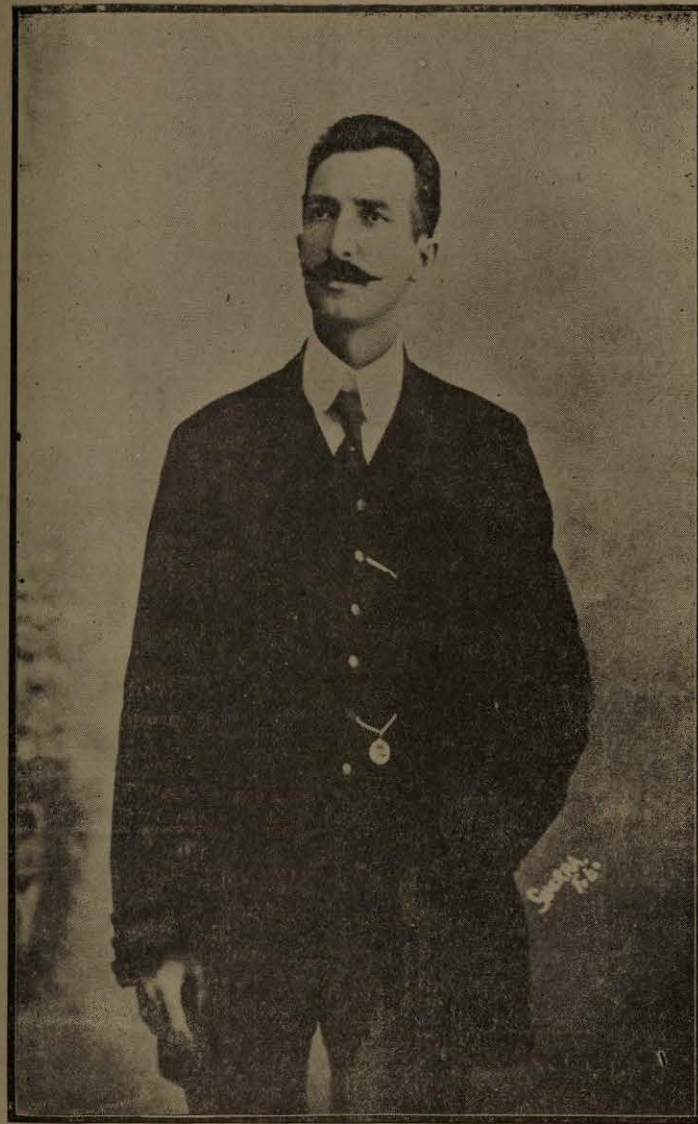


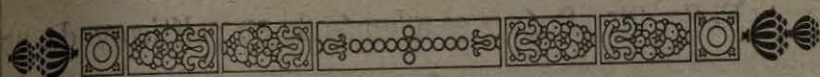
cual los tres estaban comprometidos, en los Estados Unidos no se dió punto de reposo, organizando expediciones militares, celebrando conferencias con los principales Jefes de la Revolución, tratando asuntos arduos con la Junta Revolucionaria de El Paso, y siendo un eficazísimo agente de la Revolución.

Al triunfo de ésta al cual coadyuvó de una manera decisiva, fué nombrado por el Gobernador Maytorena, Secretario de Estado; pero él no aceptó dicho cargo porque dijo que no quería que nadie supusiese en él miras interesadas y se retiró á la vida privada, dedicándose actualmente al arreglo de Negocios Judiciales y Administrativos, pues tiene amplios conocimientos en Derecho.


Venegas, con la última de Guaymas, en la época de Izábal cuenta ocho prisiones y otros tantos procesos, todos por cuestiones periodísticas.



Sr. José María Pino Suarez.



José M. Pino Suárez.

OR ser nuestra intención ocuparnos preferentemente del Estado de Chihuahua, no guardamos el orden que pudieramos llamar de categorías, y si biografiamos á varios personajes de la política actual es porque estuvieron en dicho Estado en los días de revuelta; es decir, en Ciudad Juárez y en El Paso, Texas. Por eso hacemos alusión únicamente á algunos que tuvimos la oportunidad de conocer aquí haciendo caso omiso de los que no se acercaron jamás al campo de operaciones.

“El Lic. Pino Suárez es un hombre de convicciones firmes que ha demostrado siempre un grande amor á las ideas libertarias, causa directa de las persecuciones ilegítimas de que ha sido víctima durante los últimos años de la administración del General Díaz.

Fué el Sr. Pino Suárez cándidato anti-reeleccionista al Gobierno de Yucatán en las últimas elecciones; y la opinión unánime de los Delegados, lo colocó en la Presidencia de la Convención Nacional Anti-reeleccionista efectuada en México el mes de Abril de 1910; puesto que desempeñó á satisfacción de todo el Partido Anti-reeleccionista.

El Sr. Pino Suárez es además de un político y de un luchador, un poeta de muy altos vuelos, y su vibrante epopeya ha conmovido más de una vez las sillas despóticas de los mandatarios de nuestro país, con bellísimos cantos á la Libertad y al Derecho.

Fundó en Yucatán un periódico de combate, que llevó por título "El Peninsular" y en el que puso todo el regular capital que poseía, y cuyos luminosos y viriles artículos no eran sino para despertar las energías dormidas del pueblo, que gemía bajo el yugo despótico del tirano y dio por resultado que también despertara la cólera de Molina que gobernaba el Estado, y del Dictador Porfirio Díaz, quienes alarmados profundamente, mandaron clausurar la Imprenta en que se publicaba. El Lic. Pino Suárez, que no le tuvo miedo á los siniestros procedimientos porfirianos, fundó el primer Club Anti-reeleccionista en la capital del Estado de Yucatán, y se dedicó á trabajar con calor por la causa, haciendo una gira por todo el Estado, en la que instaló comités en todas las poblaciones, hasta en las más pequeñas, tropezando á cada momento contra el despotismo de un gobierno tirano, que le ponía dificultades por todas partes.

Se dicta orden de prisión contra el demócrata propagandista y se escapa rumbo á Montecristo, del Estado de Tabasco, donde funda otros Clubs Anti-reeleccionistas.

Al decir de un biógrafo al cual cedemos la palabra, el Lic. Pino Suárez, al iniciarse los trabajos de la Convención Nacional, en Abril de 1910, fué llamado á la Metrópoli, y concurrió á ella en unión de los señores Lics. Calixto Maldonado y Urbano Espinosa, de don César González y de don Ismael García.

El Lic. Pino Suárez concurrió á la Convención, á pesar de la orden de prisión que existía en contra suya, y

tuvo el honor de presidir la Convención, por el voto unánime de los concurrentes. En esa histórica reunión, el Lic. Pino Suárez obtuvo numerosos votos para la Vice-presidencia de la República, cuya candidatura le ofrecieron los Clubs del Distrito Federal y salió por fin, candidato para Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Pasemos por alto la época de las elecciones en que todo el mundo sabe que terminó con el fraude electoral.

Después de la Convención, el Lic. Pino Suárez vuelve á Montecristo, extiende la red maderista en los Estados de Campeche y Yucatán; estalla la revolución en Chihuahua: dos días antes, el 18 de Noviembre de 1910, se había encendido en Puebla la chispa revolucionaria, en la que perdió la vida el heroico Serdán, y horas después de este suceso se libró orden de prisión contra el Sr. Pino Suárez, que pudo escapar gracias á la gran ayuda que le prestaron sus numerosos partidarios; perseguido sin cesar por el gobierno de Tabasco, que tenía la orden expresa del Presidente de la República de aprehenderlo, escapa atravesando el Estado de Chiapas, acompañado solamente del Sr. Domínguez, Jefe actual de las fuerzas maderistas de Campeche; internase en la frontera de Guatemala, y emprende una larga peregrinación por las montañas hasta llegar á Belice, desde donde volvió á ponerse en comunicación con sus correligionarios. No pudiendo, por falta de recursos, armar ninguna expedición en aquella colonia, se embarcó para New Orleans, en donde tropezando con la misma falta de recursos, sólo pudo enviar la pequeña expedición que armó las fuerzas del señor Castillo Brito en Campeche. Cuando ya había obtenido los recursos suficientes, y en los momentos en que reunía los elementos necesarios para enviar una gran expedición á Yucatán,

cuya llegada preparó con su manifiesto de 21 de Abril, llamado urgentemente á la frontera para tomar parte en las negociaciones de paz.

En resumen: el Lic. Pino Suárez comenzó á sembrar la semilla de la democracia en el corazón del pueblo mexicano, al mismo tiempo y con la misma fé inquebrantable, que el señor Madero; demostró un valor civil á toda prueba, presidiendo una Convención Anti-reeleccionista habiendo orden de prisión para él; estuvo á riesgo de ser alcanzado por el filo de la matona despótica del porfirismo, sufriendo los sinsabores consiguientes á la tenaz persecución de los asalariados de la Dictadura, y tomando parte activa en la movilización de fuerzas, en Yucatán, Campeche y Tabasco.

M. A. L.

* * *

Ha sido toda su vida un hombre de verdadero carácter y en las épocas difíciles, en los tiempos en que era un crimen hablar de libertad, habló al pueblo de derechos desde las columnas de su periódico "El Peninsular," y se enfrentó con la tiranía del tristemente célebre Don Olegario Molina, desafiando sus iras y su poder.

Tuvo que huir de Yucatán, se vió obligado á abandonar el país, porque para él no era como para el Lic. Moreno Cantón, un asilo seguro la ciudad de México en los buenos tiempos de Porfirio Díaz y Ramón Corral.

La Revolución que acaudilló el por muchos títulos meritisimo Ciudadano Don Francisco I. Madero, llamó á su seno á todos los perseguidos, á todos los que en aras de un principio democrático y de un ideal de libertad, habían abandonado Patria y familia, porque sus almas se sentían asfixiadas en la atmósfera de servilismo y adulación que cubría nuestra República.

No pudo vivir en ningún lugar del territorio, porque su vida peligraba en todo él, y por eso abandonó el país, lo encontró de los primeros el partido de la Revolución y le designó el cargo de gobernar provisionalmente su querido Estado, mientras el pueblo elegía su mandatario constitucional.

Explicado en las líneas que anteceden el por qué de que el Lic. Pino Suárez fuera designado para gobernar interinamente Yucatán, de acuerdo con el plan revolucionario, y á pesar de que con muchas campanillas se agitaba otro candidato que á golpe de bombo se llama el "candidato popular," véamos ahora, como ha cumplido su cometido el Lic. Pino y si sus actos responden á los propósitos de la Revolución.

La cuestión del fraccionamiento de terrenos que se llaman egidos, ha sido una de las causas del malestar del pueblo yucateco.

En una gran mayoría de casos, esa operación no ha sido hecha con la pureza y legalidad que debían normarla y muchos son los jefes de familia que se quejan de que han sido perjudicados por ella, bien porque los ingenieros se hicieron pagar excesivos honorarios, bien porque en los trabajos de medición y división, se han tenido más en cuenta los intereses de ciertos terratenientes, que la justicia y los derechos de los habitantes de cada localidad.

En muchas de esas poblaciones, los terrenos que deberían tener como "egidos" se han convertido en propiedades particulares, porque los ricos propietarios han comprado esos terrenos á vil precio, ó porque los han adquirido por medio de esa "facultad" maravillosa que adquieren ciertos sujetos cuando llegan á estar invertidos de autoridad.

No faltan leyes del Estado y federales que tratan de

la medición y división de los egidos de los pueblos; pero ó han dejado de cumplirse ó se han interpretado torcidamente: el resultado es que esos terrenos han enriquecido á algunos ya ricos propietarios, y hasta se vió el caso de que desapareciera todo un pueblo para que sus terrenos aumentaran una finca particular. (Don Olegario conocía bien el asunto.

Pues bien, uno de los primeros actos del Lic. Pino Suárez como Gobernador interino de Yucatán, ha sido el de iniciar ante la Legislatura del Estado una ley que proteja los intereses de los pueblos que tienen egidos creando una Comisión de ingenieros que revise todas las operaciones llevadas á cabo y las que en lo sucesivo se necesitaren, para que al medirse y fraccionarse esos terrenos se beneficien los pequeños agricultores de cada lugar.

La cuestión del reparto de tierras no sólo formó un capítulo del Plan revolucionario de San Luis, sino que también fué reconocida su importancia por el gobernador dictatorial y formó una promesa de reforma en su conducta futura, cuando regresaba al país el Ministro más conspicuo de la Dictadura: el Lic. Limantour.

Ahora bien; cuando un Gobernante como lo ha hecho el Lic. Pino Suárez inicia su gestión gubernativa favoreciendo á los pueblos del Estado que se ha puesto á su cuidado, ¿se puede decir que ese Gobernante desatienda los principios del movimiento popular que lo exaltó al poder?

El Lic. Pino Suárez ha iniciado también la creación de juzgados de primera instancia en donde los creyó necesarios (Ticul y Progreso) y ha iniciado una reforma de importancia en la legislación penal.

Toda esta labor ha sido desarrollada en un tiempo que no alcanza dos meses. ¿Honradamente puede decirse que es un mal gobernante quien así procede al empezar su gestión?

En épocas de prueba, supo Pino Suárez demostrar que era valiente y patriota, y en la época actual, cuando se le confiaron las riendas del gobierno, ha demostrado de modo inequívoco cómo sabe gobernar.

DR. M- MARSAN.

En el mes de marzo recibimos una carta del Sr. Pino Suárez que nos escribía desde Nueva Orleans pidiéndonos noticias del movimiento revolucionario y de sus caudillos; le enviamos nuestro periódico diario y en él se enteró de todo lo relativo á la revuelta.

El Sr. Pino Suárez es en la actualidad Gobernador electo del Estado de Yucatán y candidato á la Vice-presidencia de la República con probabilidades de ser electo para este importante cargo.

